



XI legislatura

Año 2025

Parlamento
de Canarias

Número 345

31 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-6024 De la Sra. diputada **D.^a Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de sacar a licitación el proyecto de ampliación del CEIP Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 5

11L/PO/C-6025 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre plazos para culminar la construcción de las 34 viviendas adjudicadas en Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 6

11L/PO/C-6026 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre valoración de la denuncia pública de la plataforma canaria a favor de la escuela inclusiva sobre la falta de recursos humanos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el inicio del curso escolar 2025/2026, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 6

11L/PO/C-6027 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre avances realizados en materia de vivienda en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 7

11L/PO/C-6028 De la Sra. diputada **D.^a Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre principales modificaciones en el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

Página 7

11L/PO/C-6029 Del Sr. diputado **D. Rafael Nogales Gómara**, del **GP Socialista Canario**, sobre justificación de la caída de los visados de obra nueva en los colegios profesionales de Canarias durante el año 2024 y los primeros cinco meses de 2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 8

11L/PO/C-6031 Del Sr. diputado **D. Rafael Nogales Gómara**, del **GP Socialista Canario**, sobre planificación para establecer las zonas de aceleración de energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

Página 9

11L/PO/C-6032 Del Sr. diputado **D. Manuel Fumero García**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de algún protocolo de actuación o medidas preventivas ante la posible amenaza de introducción y expansión de especies invasoras como avispones depredadores en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 9

11L/PO/C-6033 De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre si se tiene previsto dejar de repercutir el impuesto de bienes inmuebles a los inquilinos de viviendas públicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 10

11L/PO/C-6034 De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la ejecución del plan de vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 11

11L/PO/C-6035 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas que puede adoptar el Gobierno para complementar las pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 11

11L/PO/C-6036 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre el estado en que se encuentra el proyecto para la creación de un grupo especial de funcionarios con el objetivo de identificar malas praxis por parte de la Administración pública, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 12

11L/PO/C-6038 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre estado en que se encuentran las acciones previstas para la depuradora de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

Página 12

11L/PO/C-6039 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre estado en que se encuentra la inversión del proyecto de Argana Alta y el barranco del Hurón, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

Página 13

11L/PO/C-6040 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están implementando para el apoyo al tejido industrial de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 14

11L/PO/C-6041 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están desarrollando a través de Canarias Destino Comercial Inteligente, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 14

11L/PO/C-6042 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están implementando a través del programa Canarias Expande, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 15

11L/PO/C-6043 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están implementando para el apoyo al comercio en Lanzarote y La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 15

11L/PO/C-6044 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si han sido totalmente cubiertas por otras compañías las plazas que ofrecía Ryanair en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 16

11L/PO/C-6045 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si estamos ante un cambio de ciclo del turismo como podrían indicar los últimos datos que dicen que el turismo extranjero se frena en las islas e, incluso, se retrae en Tenerife tras tres años al alza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 16

11L/PO/C-6047 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre manera en que está influyendo en la economía local el hecho de que la inversión extranjera en las islas toque su techo histórico con 193 millones en la primera mitad de este año, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 17

11L/PO/C-6048 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si coincide el diagnóstico del Gobierno con el de la CEOE Tenerife, cuando alerta de que puede haber una pérdida de competitividad en las islas por el fin de los fondos europeos Next Generation, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 18

11L/PO/C-6049 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación en que se encuentran los proyectos de actuación en el barrio costero de El Pris, en el municipio de Tacoronte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 18

11L/PO/C-6050 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre objetivos que persigue el directorio profesional de mujeres en la cultura canaria, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 19

11L/PO/C-6051 De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación actual de la planta de emergencia de Sampol, en Los Realejos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

Página 19

11L/PO/C-6052 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre previsión del Gobierno para promover la creación de un banco de pies madres de vid americana, con el objetivo de disponer de material vegetal resistente que permita, en caso de propagarse la plaga de filoxera, replantar con rapidez los viñedos canarios utilizando nuestras variedades injertadas sobre dichos portainjertos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 20

11L/PO/C-6053 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Saavedra Hierro**, del **GP Popular**, sobre previsión del Servicio Canario de la Salud de ampliar la cobertura y los recursos destinados a las personas portadoras de implantes cocleares, garantizando su seguimiento, mantenimiento y sustitución cuando sea necesario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 21

11L/PO/C-6054 De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre actuaciones previstas para reforzar recursos humanos y modernización tecnológica en sedes judiciales de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 21

11L/PO/C-6055 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la implementación del plan de integridad en procesos de contratación y subvenciones (controles ex ante y ex post), dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 22

11L/PO/C-6056 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre plan de despliegue y fecha de entrada en servicio del tercer helicóptero SUC con base en Fuerteventura, y su impacto en tiempos de respuesta por isla, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 23

11L/PO/C-6057 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas que se promueven para priorizar el consumo de papas canarias frente a importaciones y evitar competencia desleal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 23

11L/PO/C-6058 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas que se promueven para priorizar el consumo de productos de kilómetro cero frente a importaciones y evitar competencia desleal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 24

11L/PO/C-6059 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre afectación del sector primario de las islas si se sigue adelante con la propuesta de la Unión Europea de establecer un marco financiero plurianual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 24

11L/PO/C-6062 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre cómo afecta el nuevo acuerdo de la Unión Europea con los países del Mercosur al sector primario canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 25

11L/PO/C-6063 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre cómo afecta a Canarias el nuevo acuerdo comercial y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 26

11L/PO/C-6064 De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si se ha avanzado en las obras de las canchas del CEIP Navarro Artiles, en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 26

11L/PO/C-6065 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre la asistencia en los registros una vez entre en vigor el decreto elaborado al efecto, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 27

11L/PO/C-6066 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre si la nueva convocatoria del Bono Alquiler Joven 2025 incluye alguna novedad para atender la escalada en la emergencia habitacional que afecta a los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 27

11L/PO/C-6067 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre novedades que incluye la nueva normativa de gobierno abierto que le han llevado a calificarla de transformadora, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 28

11L/PO/C-6088 De la Sra. diputada **D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre comportamiento de la inversión extranjera en Canarias en el primer semestre de este año, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 29

11L/PO/C-6089 De la Sra. diputada **D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre cómo va a afectar a los autónomos canarios el incremento de las cuotas a la Seguridad Social que prevé implantar el Gobierno de Pedro Sánchez a partir de enero de 2026, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 29

11L/PO/C-6092 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas que se están tomando para la mejora de las becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 30

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

11L/PO/C-6046 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre si comparte la preocupación expresada por los trabajadores del ente en relación con la eventual privatización de los servicios informativos que permitiría el proyecto de ley audiovisual de Canarias, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

Página 30

11L/PO/C-6090 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de planificación ante una eventual fusión de las empresas públicas Televisión Pública de Canarias y Radio Pública Canarias, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

Página 31



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-6024 *De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre previsión de sacar a licitación el proyecto de ampliación del CEIP Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes*

(Registro de entrada núm. 20251000011399, de 14/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1. De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre previsión de sacar a licitación el proyecto de ampliación del CEIP Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo se prevé sacar a licitación el proyecto de ampliación del CEIP Valverde?

Canarias, a 14 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-6025 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre plazos para culminar la construcción de las 34 viviendas adjudicadas en Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000011411, de 14/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2. De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre plazos para culminar la construcción de las 34 viviendas adjudicadas en Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué plazos maneja su consejería para culminar la construcción de las 34 viviendas adjudicadas en Tazacorte, en la isla de La Palma?

En Canarias, a 14 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-6026 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la denuncia pública de la plataforma canaria a favor de la escuela inclusiva sobre la falta de recursos humanos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el inicio del curso escolar 2025/2026, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000011437, de 15/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3. De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la denuncia pública de la plataforma canaria a favor de la escuela inclusiva sobre la falta de recursos humanos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el inicio del curso escolar 2025/2026, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de la denuncia pública de la plataforma canaria a favor de la escuela inclusiva sobre la falta de recursos humanos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el inicio del curso escolar 2025-2026?

Canarias, a 15 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-6027 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre avances realizados en materia de vivienda en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000011458, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4. De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre avances realizados en materia de vivienda en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué avances se han realizado en materia de vivienda en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

11L/PO/C-6028 De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre principales modificaciones en el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202510000011461, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5. De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre principales modificaciones en el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales modificaciones en el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide?

Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-6029 Del Sr. diputado D. Rafael Nogales Gómara, del GP Socialista Canario, sobre justificación de la caída de los visados de obra nueva en los colegios profesionales de Canarias durante el año 2024 y los primeros cinco meses de 2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000011463, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6. Del Sr. diputado D. Rafael Nogales Gómara, del GP Socialista Canario, sobre justificación de la caída de los visados de obra nueva en los colegios profesionales de Canarias durante el año 2024 y los primeros cinco meses de 2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rafael Nogales Gómara, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

Ante la situación de crisis habitacional que estamos padeciendo y tras las distintas modificaciones legislativas realizadas tendentes al fomento de edificaciones de viviendas, ¿cómo puede justificar que los visados de obra nueva en los colegios profesionales de Canarias hayan caído en el año 2024 y primeros 5 meses del 2025?

Canarias, a 16 de octubre de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rafael Nogales Gómara.

11L/PO/C-6031 Del Sr. diputado D. Rafael Nogales Gómara, del GP Socialista Canario, sobre planificación para establecer las zonas de aceleración de energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202510000011466, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8. Del Sr. diputado D. Rafael Nogales Gómara, del GP Socialista Canario, sobre planificación para establecer las zonas de aceleración de energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rafael Nogales Gómara, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Que planificación tiene su consejería para establecer las zonas de aceleración de energías renovables (ZAR), en Fuerteventura?

Canarias, a 16 de octubre de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rafael Nogales Gómara.

11L/PO/C-6032 Del Sr. diputado D. Manuel Fumero García, del GP Socialista Canario, sobre previsión de algún protocolo de actuación o medidas preventivas ante la posible amenaza de introducción y expansión de especies invasoras como avispones depredadores en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202510000011470, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9. Del Sr. diputado D. Manuel Fumero García, del GP Socialista Canario, sobre previsión de algún protocolo de actuación o medidas preventivas ante la posible amenaza de introducción y expansión de especies invasoras como avispones depredadores en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fumero García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias algún protocolo de actuación o medidas preventivas ante la posible amenaza de introducción y expansión de especies invasoras como avispones depredadores en el archipiélago?

Canarias, a 16 de octubre de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fumero García.

11L/PO/C-6033 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre si se tiene previsto dejar de repercutir el impuesto de bienes inmuebles a los inquilinos de viviendas públicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000011472, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10. De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre si se tiene previsto dejar de repercutir el impuesto de bienes inmuebles a los inquilinos de viviendas públicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno dejar de repercutir el impuesto de bienes inmuebles a los inquilinos de viviendas públicas?

Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

11L/PO/C-6034 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la ejecución del plan de vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad
(Registro de entrada núm. 202510000011473, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11. De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la ejecución del plan de vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la ejecución del plan de vivienda?

Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

11L/PO/C-6035 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas que puede adoptar el Gobierno para complementar las pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000011481, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas que puede adoptar el Gobierno para complementar las pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, doña María Candelaria Delgado, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas puede adoptar el Gobierno de Canarias para complementar las pensiones no contributivas?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-6036 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el estado en que se encuentra el proyecto para la creación de un grupo especial de funcionarios con el objetivo de identificar malas praxis por parte de la Administración pública, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202510000011482, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el estado en que se encuentra el proyecto para la creación de un grupo especial de funcionarios con el objetivo de identificar malas praxis por parte de la Administración pública, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, doña Nieves Lady Barreto, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto para la creación de un grupo especial de funcionarios con el objetivo de identificar malas praxis por parte de la Administración pública?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-6038 De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentran las acciones previstas para la depuradora de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202510000011485, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15. De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentran las acciones previstas para la depuradora de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las acciones previstas para la depuradora de Playa Blanca?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. EL DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/C-6039 De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra la inversión del proyecto de Argana Alta y el barranco del Hurón, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202510000011486, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16. De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra la inversión del proyecto de Argana Alta y el barranco del Hurón, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la inversión del proyecto de Argana Alta y el barranco del Hurón?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/C-6040 De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están implementando para el apoyo al tejido industrial de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000011487, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17. De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están implementando para el apoyo al tejido industrial de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están implementando para el apoyo al tejido industrial de Lanzarote?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/C-6041 De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están desarrollando a través de Canarias Destino Comercial Inteligente, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000011488, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18. De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están desarrollando a través de Canarias Destino Comercial Inteligente, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están desarrollando a través de Canarias Destino Comercial Inteligente?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/C-6042 De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están implementando a través del programa Canarias Expande, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000011489, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19. De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están implementando a través del programa Canarias Expande, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, *Resolución de 30 de junio de 2023*, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones están implementando a través del programa Canarias Expande?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/C-6043 De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están implementando para el apoyo al comercio en Lanzarote y La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000011490, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20. De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están implementando para el apoyo al comercio en Lanzarote y La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están implementando para el apoyo al comercio en Lanzarote y La Graciosa?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/C-6044 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si han sido totalmente cubiertas por otras compañías las plazas que ofrecía Ryanair en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000011494, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si han sido totalmente cubiertas por otras compañías las plazas que ofrecía Ryanair en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la comisión de Turismo y Empleo.

PREGUNTA

¿Han sido totalmente cubiertas por otras compañías las plazas que ofrecía Ryanair en Canarias?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-6045 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si estamos ante un cambio de ciclo del turismo como podrían indicar los últimos datos que dicen que el turismo extranjero se frena en las islas e, incluso, se retrae en Tenerife tras tres años al alza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000011495, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si estamos ante un cambio de ciclo del turismo como podrían indicar los últimos datos que dicen que el turismo extranjero se frena en las islas e, incluso, se retrae en Tenerife tras tres años al alza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la comisión de Turismo y Empleo.

PREGUNTA

¿Estamos ante un cambio de ciclo del turismo, como podrían indicar los últimos datos que dicen que el turismo extranjero se frena en las islas e, incluso, se retrae en Tenerife tras tres años al alza?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-6047 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre manera en que está influyendo en la economía local el hecho de que la inversión extranjera en las islas toque su techo histórico con 193 millones en la primera mitad de este año, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000011497, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre manera en que está influyendo en la economía local el hecho de que la inversión extranjera en las islas toque su techo histórico con 193 millones en la primera mitad de este año, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral en la comisión de Economía, Industria y Comercio.

PREGUNTA

¿De qué manera está influyendo en la economía local el hecho de que la inversión extranjera en las islas toque su techo histórico con 193 millones en la primera mitad de este año?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-6048 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si coincide el diagnóstico del Gobierno con el de la CEOE Tenerife, cuando alerta de que puede haber una pérdida de competitividad en las islas por el fin de los fondos europeos Next Generation, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000011498, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.25. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si coincide el diagnóstico del Gobierno con el de la CEOE Tenerife, cuando alerta de que puede haber una pérdida de competitividad en las islas por el fin de los fondos europeos Next Generation, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. El SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral en la comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Coincide el diagnóstico del Gobierno con el de la CEOE Tenerife, cuando alerta de que puede haber una pérdida de competitividad en las islas por el fin de los fondos europeos Next Generation?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-6049 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre situación en que se encuentran los proyectos de actuación en el barrio costero de El Pris, en el municipio de Tacoronte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000011499, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.26. De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre situación en que se encuentran los proyectos de actuación en el barrio costero de El Pris, en el municipio de Tacoronte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en la que se encuentran los proyectos de actuación en el barrio costero de El Pris, en el municipio de Tacoronte?

Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

11L/PO/C-6050 De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos que persigue el directorio profesional de mujeres en la cultura canaria, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202510000011502, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.27. De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos que persigue el directorio profesional de mujeres en la cultura canaria, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue el directorio profesional de mujeres en la cultura canaria?

En Canarias, a 16 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/C-6051 De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre situación actual de la planta de emergencia de Sampol, en Los Realejos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202510000011510, de 17/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.28. De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre situación actual de la planta de emergencia de Sampol, en Los Realejos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.
Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la planta de emergencia de Sampol, en Los Realejos, Tenerife?

Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-6052 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsión del Gobierno para promover la creación de un banco de pies madres de vid americana, con el objetivo de disponer de material vegetal resistente que permita, en caso de propagarse la plaga de filoxera, replantar con rapidez los viñedos canarios utilizando nuestras variedades injertadas sobre dichos portainjertos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202510000011516, de 17/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.29. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsión del Gobierno para promover la creación de un banco de pies madres de vid americana, con el objetivo de disponer de material vegetal resistente que permita, en caso de propagarse la plaga de filoxera, replantar con rapidez los viñedos canarios utilizando nuestras variedades injertadas sobre dichos portainjertos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias promover la creación de un banco de pies madres de vid americana con el objetivo de disponer de material vegetal resistente que permita, en caso de propagarse la plaga de filoxera, replantar con rapidez los viñedos canarios utilizando nuestras variedades injertadas sobre dichos portainjertos?

En Canarias, a 17 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-6053 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre previsión del Servicio Canario de la Salud de ampliar la cobertura y los recursos destinados a las personas portadoras de implantes cocleares, garantizando su seguimiento, mantenimiento y sustitución cuando sea necesario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202510000011522, de 17/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.30. De la Sra. diputada D.^a María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre previsión del Servicio Canario de la Salud de ampliar la cobertura y los recursos destinados a las personas portadoras de implantes cocleares, garantizando su seguimiento, mantenimiento y sustitución cuando sea necesario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Saavedra Hierro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Prevé el Servicio Canario de la Salud ampliar la cobertura y los recursos destinados a las personas portadoras de implantes cocleares, garantizando su seguimiento, mantenimiento y sustitución cuando sea necesario?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Saavedra Hierro.

11L/PO/C-6054 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre actuaciones previstas para reforzar recursos humanos y modernización tecnológica en sedes judiciales de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202510000011544, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.31. De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre actuaciones previstas para reforzar recursos humanos y modernización tecnológica en sedes judiciales de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se prevén para reforzar recursos humanos y modernización tecnológica en sedes judiciales de Fuerteventura?

En Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Jana González Alonso.

11L/PO/C-6055 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la implementación del plan de integridad en procesos de contratación y subvenciones (controles ex ante y ex post), dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202510000011546, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.32. De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la implementación del plan de integridad en procesos de contratación y subvenciones (controles ex ante y ex post), dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo se implementará el plan de integridad en procesos de contratación y subvenciones (controles ex ante y ex post)?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

11L/PO/C-6056 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre plan de despliegue y fecha de entrada en servicio del tercer helicóptero SUC con base en Fuerteventura, y su impacto en tiempos de respuesta por isla, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202510000011552, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.33. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre plan de despliegue y fecha de entrada en servicio del tercer helicóptero SUC con base en Fuerteventura, y su impacto en tiempos de respuesta por isla, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de despliegue y fecha de entrada en servicio del tercer helicóptero SUC con base en Fuerteventura, y su impacto en tiempos de respuesta por isla?

En Canarias, a 14 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-6057 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se promueven para priorizar el consumo de papas canarias frente a importaciones y evitar competencia desleal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202510000011553, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.34. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se promueven para priorizar el consumo de papas canarias frente a importaciones y evitar competencia desleal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas se promueven para priorizar el consumo de papas canarias frente a importaciones y evitar competencia desleal?

En Canarias, a 14 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-6058 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se promueven para priorizar el consumo de productos de kilómetro cero frente a importaciones y evitar competencia desleal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria (Registro de entrada núm. 202510000011554, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.35. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se promueven para priorizar el consumo de productos de kilómetro cero frente a importaciones y evitar competencia desleal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas se promueven para priorizar el consumo de productos de kilómetro cero frente a importaciones y evitar competencia desleal?

En Canarias, a 14 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-6059 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre afectación del sector primario de las islas si se sigue adelante con la propuesta de la Unión Europea de establecer un marco financiero plurianual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria (Registro de entrada núm. 202510000011555, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.36. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre afectación del sector primario de las islas si se sigue adelante con la propuesta de la Unión Europea de establecer un marco financiero plurianual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué se verá afectado el sector primario de las islas si se sigue adelante con la propuesta de la Unión Europea de establecer un marco financiero plurianual?

En Canarias, a 9 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-6062 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre cómo afecta el nuevo acuerdo de la Unión Europea con los países del Mercosur al sector primario canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202510000011558, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.38. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre cómo afecta el nuevo acuerdo de la Unión Europea con los países del Mercosur al sector primario canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo afecta el nuevo acuerdo de la Unión Europea con los países del Mercosur al sector primario canario?

En Canarias, a 9 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-6063 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre cómo afecta a Canarias el nuevo acuerdo comercial y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202510000011559, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.39. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre cómo afecta a Canarias el nuevo acuerdo comercial y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo afecta a Canarias el nuevo acuerdo comercial y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos?

En Canarias, a 9 de octubre de 2025. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-6064 De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se ha avanzado en las obras de las canchas del CEIP Navarro Artiles, en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000011560, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.40. De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se ha avanzado en las obras de las canchas del CEIP Navarro Artiles, en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Se ha avanzado en las obras de las canchas del CEIP Navarro Artiles en Puerto del Rosario, en Fuerteventura?
En Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-6065 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la asistencia en los registros una vez entre en vigor el decreto elaborado al efecto, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202510000011562, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.41. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la asistencia en los registros una vez entre en vigor el decreto elaborado al efecto, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

PREGUNTA

¿Cómo resultará la asistencia en los registros una vez entre en vigor el decreto elaborado al efecto?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-6066 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre si la nueva convocatoria del Bono Alquiler Joven 2025 incluye alguna novedad para atender la escalada en la emergencia habitacional que afecta a los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000011563, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.42. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre si la nueva convocatoria del Bono Alquiler Joven 2025 incluye alguna novedad para atender la escalada en la emergencia habitacional que afecta a los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿La nueva convocatoria del Bono Alquiler Joven 2025 incluye alguna novedad para atender la escalada en la emergencia habitacional que afecta a los jóvenes?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-6067 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre novedades que incluye la nueva normativa de gobierno abierto que le han llevado a calificarla de transformadora, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202510000011564, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.43. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre novedades que incluye la nueva normativa de gobierno abierto que le han llevado a calificarla de transformadora, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

PREGUNTA

¿Qué novedades incluye la nueva normativa de gobierno abierto que le han llevado a calificarla de transformadora?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-6088 De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre comportamiento de la inversión extranjera en Canarias en el primer semestre de este año, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000011591, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.64. De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre comportamiento de la inversión extranjera en Canarias en el primer semestre de este año, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

PREGUNTA

¿Cómo se ha comportado la inversión extranjera en Canarias en el primer semestre de este año?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.

11L/PO/C-6089 De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre cómo va a afectar a los autónomos canarios el incremento de las cuotas a la Seguridad Social que prevé implantar el Gobierno de Pedro Sánchez a partir de enero de 2026, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000011592, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.65. De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre cómo va a afectar a los autónomos canarios el incremento de las cuotas a la Seguridad Social que prevé implantar el Gobierno de Pedro Sánchez a partir de enero de 2026, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar a los autónomos canarios el incremento de las cuotas a la Seguridad Social que prevé implantar el Gobierno de Pedro Sánchez a partir de enero de 2026?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.

11L/PO/C-6092 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se están tomando para la mejora de las becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202510000011618, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.68. De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se están tomando para la mejora de las becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando para la mejora de las becas universitarias?

En Canarias, a 17 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Vidina Espino Ramírez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC**EN TRÁMITE**

11L/PO/C-6046 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre si comparte la preocupación expresada por los trabajadores del ente en relación con la eventual privatización de los servicios informativos que permitiría el proyecto de ley audiovisual de Canarias, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

(Registro de entrada núm. 202510000011496, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre si comparte la preocupación expresada por los trabajadores del ente en relación con la eventual privatización de los servicios informativos que permitiría el proyecto de ley audiovisual de Canarias, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la administradora general de Radiotelevisión Canaria, doña María Méndez, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Comparte la preocupación expresada por los trabajadores del ente en relación con la eventual privatización de los servicios informativos que permitiría el proyecto de ley audiovisual de Canarias?

En Canarias, a 16 de octubre 2025. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-6090 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre previsión de planificación ante una eventual fusión de las empresas públicas Televisión Pública de Canarias y Radio Pública Canarias, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

(Registro de entrada núm. 202510000011597, de 20/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.66. De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre previsión de planificación ante una eventual fusión de las empresas públicas Televisión Pública de Canarias y Radio Pública Canarias, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 201 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la administradora general de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Ha previsto alguna planificación ante una eventual fusión de las empresas públicas Televisión Pública de Canarias SA y Radio Pública Canarias SA?

Canarias, a 20 de octubre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

